

Guayaquil, 15 de Febrero del 2019.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLACIFIC S.A.

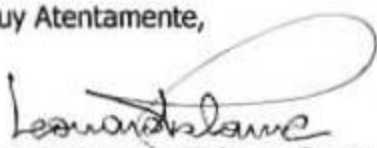
De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2018. Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución Instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los Administradores de la empresa, manifestamos que la compañía obtuvo una pérdida equivalente a **US\$ -15.418.39**
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2018, comparándola con la del año 2017:

RUBROS	2017	2018
	(en dólares completos)	(en dólares completos)
Activo	\$3.820.235.81	\$ 3.815.039.90
Pasivo	\$3.814.940.49	\$ 3.825.162.97
Patrimonio	\$ 5.295.32	\$ -10.123.07
Ingresos	\$ 19.200.00	\$ 19.200.00
Egresos	\$ 18.215.90	\$ 34.618.39
Utilidad del ejercicio	\$ 767.60	\$ -15.418.39

Muy Atentamente,


Ing. Leonardo Salame Santos.
ADMINISTRADOR